

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24992 HUESCA

Edicto

D. Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal, sección V, convenio n.º 133/2012 referente al concursado Chizalo, S.A., con CIF A-22009815, se ha suspendido la Junta de acreedores señalada para el día 3 de julio de 2013 a las 10:00 horas y se acuerda nuevo señalamiento para el día 20 de septiembre de 2013, a las 10:00 horas.

Huesca, 18 de junio de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130038050-1